

Tercera Cumbre Iberoamericana Migración y Trata de Personas

Ciudad de México
3 y 4 de septiembre de 2019

Acciones a implementar por parte de la Red sobre Migrantes y Trata de Personas de la Federación Iberoamericana del Ombudsman respecto a las IDH en la Organización de Estados Americanos

1. Estudiar los trabajos preparatorios que se llevaron a cabo para consolidar los Principios de París, adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1993, con los que se reconoció el estatuto de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en el Sistema Universal.
2. Elaborar una estrategia con el objetivo de crear el estatuto de las Instituciones de Derechos Humanos en la Organización de Estados Americanos.